

Ciclo Lectivo: 2014

**Espacio: Prácticas de lectura, escritura y oralidad**

Formato: Taller. Cuatrimestral

Profesor: Santiago Omar Alonso

**Carrera: Profesorado de Historia**

Curso: 1º

Carga Horaria: 05 horas

Horas presenciales: 04 horas

Horas complementarias: 01 hora

**1. Fundamentación**

El taller de Prácticas de Lectura, Escritura y Oralidad tiene como objetivo desarrollar en el alumno las habilidades de la comunicación oral y escrita (desarrollo de la competencia lingüístico-discursiva) y de reflexión metalingüística y metadiscursiva. Se considera que el alumno de nivel superior debe ser capaz de comunicarse específicamente en el ámbito académico, por lo que se abordan detenidamente los géneros discursivos de dicho ámbito. A través de la práctica sostenida, la reflexión, el análisis y la autoevaluación se pretende que los estudiantes se ejerciten con el objeto de revertir dificultades detectadas en el diagnóstico inicial.

En síntesis, se espera que el taller brinde las herramientas que le permitan al alumno constituirse en modelo comunicativo y lingüístico para sus futuros alumnos y desempeñarse con éxito en las situaciones formales de la vida académica.

2. **Requisitos exigidos** para acceder al cursado del espacio: no posee.

**3. Competencias a desarrollar**

- Conocer diversos géneros discursivos y sus características, principalmente los de uso frecuente en el ámbito académico de los estudios superiores.
- Desarrollar las habilidades de reflexión metalingüística y metadiscursiva. .
- Desarrollar la habilidad para analizar y sistematizar aspectos lingüísticos y comunicativos, principalmente de textos académicos y científicos.
- Acreditar la lectura de obras literarias completas y extensas.
- Desenvolverse en situaciones comunicativas formales/académicas con soltura, corrección y adecuación, tanto en forma escrita como oral, acreditando la práctica solvente de las habilidades de comprensión y producción.

**4. Contenidos Conceptuales**

**Módulo 1**

*La comunicación. Texto y discurso. Corrección y adecuación. Niveles textuales. Propiedades textuales. Coherencia, cohesión y adecuación.*

**Comunicación oral.** *La comunicación oral en situación formal (situación de clase): registro, gestos, convenciones, cortesía. Elaboración y uso de soportes. El examen oral.*

**Comunicación escrita.** Interpretación y análisis de consignas. El texto expositivo. Estrategias de lectura de textos de estudio (académicos): subrayado, titulación de párrafos. Toma de apuntes. Elaboración de representaciones gráficas: sinóptico, cuadro relacional comparativo, mapa conceptual, esquema de contenido. El resumen. La síntesis. Pautas de presentación de escritos formales. Fichas bibliográficas: referencia a fuentes bibliográficas.

**Normativa.** Las grafías. Acentuación. Acentuación de monosílabos. Casos de tilde diacrítica. Usos del punto.

## **Módulo 2**

**Comunicación oral.** Debate. Emisión de opiniones fundadas. Hecho y opinión.

**Comunicación escrita.** El texto argumentativo. La argumentación retórica: inventio, dispositio y elocutio (búsqueda de información, estrategias de planificación, uso de borradores). La dispositio retórica: exordium, narratio, confirmatio y epílogo. Tipos de argumento y figuras retóricas. Argumentos de hecho (citas de autoridad, ejemplificación, datos de encuestas y estadísticas), cuasilógicos (definiciones y analogías) y de disociación. Figuras retóricas: de aserción (acumulación, pregunta retórica, hipérbole, preterición); de contraste (oxymoron, paradoja); metáforas con valor argumentativo. Criterios de revisión y corrección del propio escrito. Procedimientos de cita y referencia. La solicitud. Informe. Monografía. El ensayo académico: producción

**Normativa.** Uso correcto de la sustitución pronominal. Uso de gerundio. Usos de dos puntos y otros signos. Usos de la coma; uso de comillas en citas textuales. Normativa ortografía según dificultades detectadas en el diagnóstico inicial.

### **5. Contenidos Procedimentales**

- Identificación de los parámetros de la comunicación (contexto de producción y de recepción del texto).
- Análisis y sistematización de aspectos textuales en textos orales y escritos, y de aspectos discursivos, gramaticales, fonológicos, semánticos y ortográficos.
- Uso de estrategias de lectura comprensiva en textos de estudio y literarios.
- Escritura de textos de diversos géneros respetando las normas de uso del código: adecuación, coherencia, cohesión, ortografía.
- Exposición oral adecuada a la situación formal académica.
- Escucha atenta para retener y registrar información.

### **6. Contenidos Actitudinales**

- ⇒ Participación respetuosa y frecuente en los intercambios comunicativos orales y/o escritos.
- ⇒ Valoración de la corrección y la adecuación en la expresión oral y escrita.
- ⇒ Actitud crítica frente a la propia práctica.
- ⇒ Responsabilidad en el cumplimiento de tareas.
- ⇒ Compromiso en el propio proceso de aprendizaje.

## 7. Saberes que se articulan con otros espacios

Comprensión y producción de textos orales y escritos. Técnicas de estudio.

Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito académico.

## 8. Metodología de trabajo

Se contempla la resolución de actividades a partir de material impreso (guía de trabajo, anexo bibliográfico, *handout*) preparado por la docente a cargo. Dada la naturaleza del taller, las clases pondrán el acento en la aplicación y ejercicio de los contenidos abordados.

Los alumnos deberán resolver trabajos prácticos (escritos/orales, individuales/grupales) en los que ejercitarán las habilidades de escritura, lectura, habla y escucha, a través de actividades presenciales y no presenciales que permitan la integración y aplicación de los saberes, entre otras:

- corrección (reescritura) de textos con errores de adecuación, coherencia y/o cohesión en diversos niveles;
- lectura de fuentes bibliográficas y de obras literarias completas;
- gestión de tareas de escritura (planificación, escritura, revisión y reescritura);
- aplicación de procedimientos de síntesis y de técnicas de estudio;
- uso de procedimientos propios de los géneros discursivos abordados;
- elaboración de organizadores gráficos; utilización de los mismos en la planificación del escrito y la exposición oral;
- reformulación y corrección de trabajos.

Se pondrá el acento en la articulación con los otros espacios de primer año, a fin de que la apropiación de herramientas discursivas y la aplicación de las mismas se fortalezcan y tengan inmediato impacto en el desenvolvimiento del alumno como estudiante del profesorado. Para esto se establecerán acuerdos con los docentes a cargo de dichos espacios y se utilizará la bibliografía y textos de otros espacios para la resolución de trabajos prácticos.

Se prevé la realización de cuatro trabajos prácticos en el cuatrimestre. Cada trabajo práctico contará con una posibilidad de reformulación, corrección y/o repetición, **siempre y cuando se cumplan los plazos estipulados y se justifique debidamente (en tiempo y forma) la inasistencia o los inconvenientes de realización.** En dichos trabajos el alumno deberá respetar las normas del uso del código: adecuación, coherencia, cohesión, ortografía.

La no realización de un trabajo práctico sin la justificación pertinente (en tiempo y forma) se considerará **trabajo práctico desaprobado.**

Cualquier producción escrita que presente más de diez errores ortográficos diferentes, en cualquier instancia de evaluación de este espacio, se considerará **desaprobada**, independientemente de los demás aspectos del escrito del alumno. Esto hay que graduarlo hasta llegar a cinco errores.

## 9. Condiciones de Regularidad y Acreditación

Para alcanzar la condición regular el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

- cumplir con el 85% de asistencia a clases como mínimo;
- aprobar el 80% de los trabajos prácticos (o sus respectivas instancias recuperatorias) como mínimo.
- Entrega y aprobación de un ensayo académico escrito según las normas y pautas fijadas en clase.

Según lo estipulado en el Art. 53 del R.O.I. **no se contempla la figura del alumno regular flexible** para este espacio.

La acreditación de este taller es requisito indispensable para el cursado de 2º año.

## 10. Bibliografía

ADELSTEIN, Andreína y otros. (2004) *Lectoescritura para un Curso de Aprestamiento Universitario*. Los polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

BOTTA, Mirta. (2002) *Tesis, monografías e informes*. Buenos Aires: Biblos.

BRATOSEVICH, N y RODRÍGUEZ, S. de. (1988) *Expresión oral y escrita*. Buenos Aires: Editorial Guadalupe.

CAMINOS, M. A. (2001) *Aportes para la expresión escrita*. Buenos Aires: Magisterio Río de la Plata.

CAÑAS, José. (1999) *Hablamos juntos*. Barcelona: Octaedro.

CASSANY, D. (1997) *Describir el escribir*. Buenos Aires- Barcelona – México: Paidós.

CASSANY, D. (1999) *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.

COMAS DE GUEMBE, D. y otros (1980). *Introducción literaria I; II; III*. Buenos Aires: Estrada.

CUBO DE SEVERINO, L. (coord.) (2005) *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*. Córdoba: Comunic-arte Editorial.

LORENZINI, E. y FERMAN, C. (1988) *Estrategias discursivas. Práctica de la comprensión y la producción de textos en castellano*. Buenos Aires: Club de Estudio.

PIANTANIDA, G. y Rojo, M. (2001). *El texto Instrumental*. Buenos Aires: Kapelusz.

PRIETO CASTILLO, D. (1999) *El juego del discurso. Manual de análisis de estrategias discursivas*. Buenos Aires: Lumen- Hvmánitas.

RAMALLO DE PEROTTI, María del R. (2002) *El desafío ortográfico*. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras- UNCuyo.

----- (2007) *Sé qué, pero no cómo. Instrumentos lingüísticos para la elaboración de trabajos finales*. Parte 1. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras – UNCuyo.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (1999) *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (1999) *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.

REYES, Graciela. (1999) *Cómo escribir bien en español. Manual de redacción*. Madrid: Arco Libros.

SERAFINI, María Teresa (2003). *Cómo se estudia*. Buenos Aires: Paidós.

Lic. Santiago Omar Alonso